



RESOLUCION No. 537-AD-77

Lima, 6 de mayo de 1977.

Visto, el Expediente de Registro Nº 3239 de doña Emma Orellana Cordova, por el que solicita licencia por enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

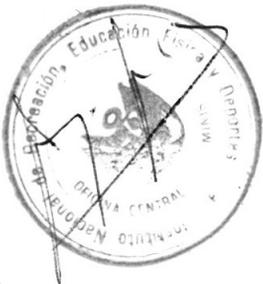
De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 55º de la Ley Nº 11377; Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña EMMA ORELLANA CORDOVA, Auxiliar de Secretaría, Grado VII Sub-Grado 1, de la Oficina Central de Comunicación e Información, Diez (10) días de licencia por enfermedad, con goce íntegro de haber, desde el 13 hasta el 22 de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese,



MIGUEL PELLNY GUARDIA
Director Ejecutivo

p' el Jefe del INRED

OCA/UP.
DGdeA/dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

804
- 5 MAYO 1977

537/77

INFORME Nº 94 -OCA-UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ENFERMEDAD Sra.EMMA ORELLANA C.
REF. : EXPEDIENTE Nº 3239
FECHA : Lima, 4 de Mayo de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de -
su Superior cargo, a fin de elevar a su consideración, -
un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de
doña EMMA ORELLANA CORDOVA, solicitando, Diez (10) días -
de licencia por enfermedad, a partir del 13 hasta el 22
de Abril del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que
esta Oficina Central estima procedente conceder lo soli-
citado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo
proyecto para que por su digno intermedio se sirva apro-
bar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
OCA/UP LA UNIDAD DE PERSONAL
DGdeA/dqp.

JORGE BRUSH N
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED